

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

VILLAVICIOSA DE ODÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por la presente se cita a los siguientes contribuyentes para su notificación por comparecencia, tal como determina el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, comprendidos en las relaciones que se insertan a continuación, una vez intentada la notificación por dos veces sin que se haya efectuado por causas no imputables a este Ayuntamiento.

Las notificaciones se refieren a liquidaciones de ingreso directo de impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana y el órgano competente para su tramitación es la Concejalía de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Los interesados deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento, situadas en la calle Puente, número 2 (Servicio de Rentas), de lunes a viernes, de ocho y treinta a trece y treinta horas, y durante el plazo de quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, teniéndole por notificado para las sucesivas actuaciones y diligencias, sin perjuicio del derecho que le asiste de comparecer en cualquier momento. Para cualquier consulta sobre esta citación pueden contactar con el teléfono 916 169 621.

INTERESADO	D.N./N.I.F.	OBJETO TRIBUTARIO	LIQUIDACIÓN	IMPORTE
D. Jesús Espinel Gutiérrez	71113572X	CL Guazalate, nº 1	4/2010/47	11.710,46
Construcc. Y promoc. Tu Vivienda 2002 S.L.	B83470518	CL Hijueta, nº 10	4/2010/135	18.135,67
D. Ismael Bardisa Jordá	1472120M	CL Asturias, nº 22	4/2010/434	1.740,86
D. Enrique Leal García	7517263N	CL Manzanares, nº 21	4/2010/492	12.019,90
Dña. Rosa M. Álvarez López	2834699H	CL Abrevadero, nº 42	4/2010/551	2.637,59
D. Salvador Álvarez López	8200027K	CL Abrevadero, nº 42	4/2010/552	2.636,80
Dña. Amparo Álvarez López	2839334F	CL Abrevadero, nº 42	4/2010/553	2.636,80
Dña. Amparo Álvarez López	2839334F	CL Abrevadero, nº 42	4/2010/554	92,62
Complejo deportivo "La Platera", S.L.	B80718570	Polígono 12 nº 27	4/2010/621	180.022,37
Terrenos San Jacinto, S.L.	B85048197	CL Alicante, nº 9	4/2010/659	5.316,41
D. José Carlos Sieiro Vidal	650695W	CL Oria, nº 9	4/2010/701	11.128,92
D. Rodrigo Rodero Alvarez	46931405C	Gral Sanz Marques San Juan Puerto Rico, nº 22	4/2010/705	8.394,84
Dña. Marta Jiménez Castillo	2529655T	CL Hdad San Isidro, nº 1	4/2010/704	3.032,70
D. José Luis González Lozano	14383662Z	CL Valladolid, nº 9	4/2010/788	1.846,78
Dña. Rosa M ^a Urdiales Extremera	8939264S	CL Valladolid, nº 9	4/2010/789	1.846,78
Francisca Fernández del Pino	51965621L	CL Zamora, nº 90	4/2011/273	3.547,87
M ^a José López Entrenas	08035975M	Pza. Margaritas, nº 8 esc. 8 pta, 6	4/2011/275	2.877,82
Dña. Raquel Pulido Bullido	50100844J	CL Pisuerga, nº 50	4/2011/278	3.824,21
D. Héctor Jorge Lapa	X01025607Z	CL Huecar, nº 4 2-16	4/2011/281	1.804,81

Villaviciosa de Odón, a 22 de junio de 2011.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(02/6.110/11)